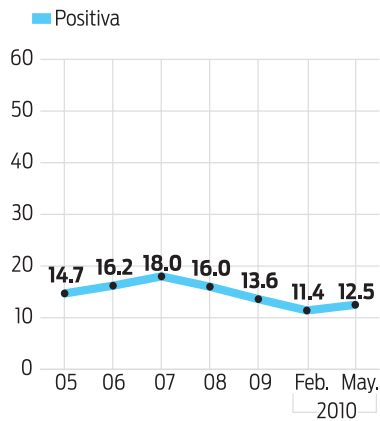


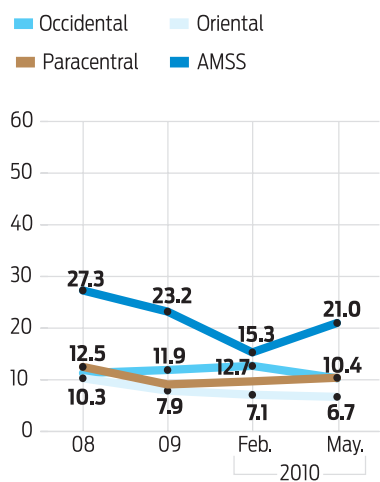
Incidencia de delitos

Victimización

¿Usted o algún miembro de su familia ha sido víctima de algún delito en los últimos tres meses?

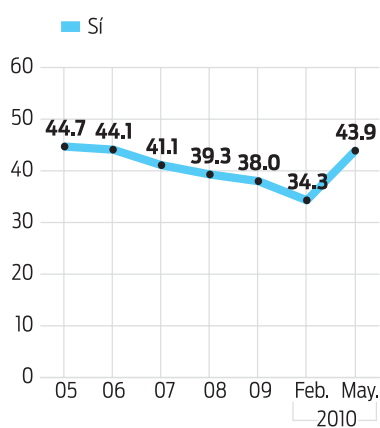


Victimización por región



Denuncia

¿Denunciaron ese delito?



parte de civiles.

La discusión parte del hecho de que El Salvador padece de una epidemia de homicidios, en la cual las armas juegan un enorme protagonismo.

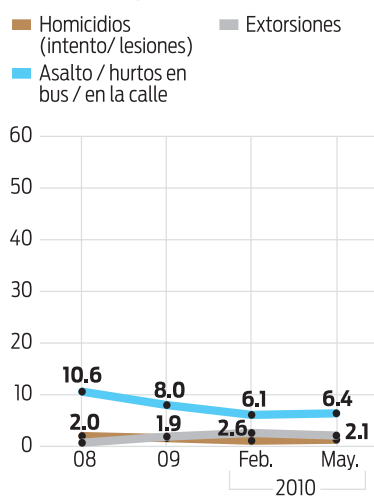
Los abolicionistas dicen que las armas no son causa de la violencia, pero que expanden sus consecuencias fatales. Una discusión entre vecinos puede convertirse en el escenario de un homicidio si una pistola aparece entre los argumentos.

El bando de los permisivos dice

¿Qué tipo de delito?

Delitos	%
Delitos contra la vida (29.9)	
Extorsiones	17.1
Homicidio	7.5
Amenazas a muerte	2.1
Intento de homicidio	1.6
Lesiones	1.6
Delitos contra el patrimonio (55.1)	
Asalto en la calle	44.9
Hurto en el bus	6.4
Robo o hurto en casa	3.7
Vandalismo (0.5)	
Daños en el auto	0.5
Ofensas sexuales (0.5)	
Acoso sexual	0.5
Otros	9.1
NS/NR	4.8

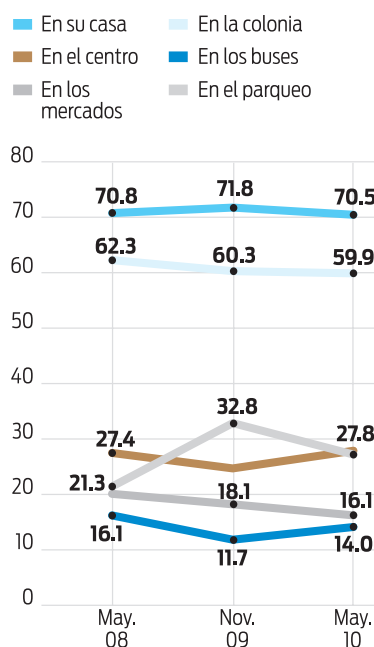
Homicidios, agresiones, extorsiones y asaltos*



* Solo si ha sido víctima de delito

Seguridad

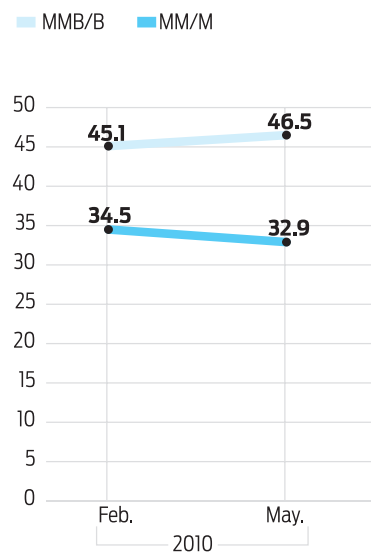
Le voy a mencionar varios lugares y me gustaría que me dijera si ¿usted se siente seguro o inseguro? _____?



Perspectiva económica

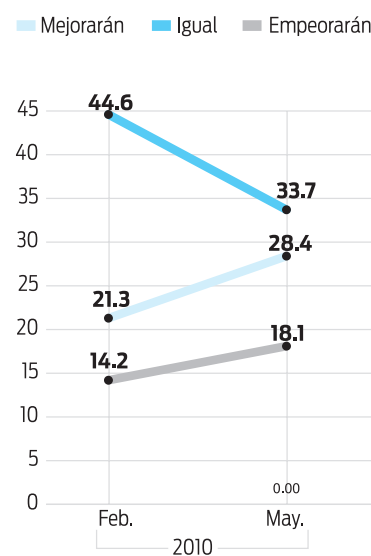
Negocios (presente)

De lo que usted sabe o ha oído hablar ¿cómo calificaría las condiciones que hay en el país para hacer negocios? ¿Muy buenas, buenas, malas o muy malas?



Negocio (futuro)

De lo que usted sabe o ha oído hablar ¿considera que en los próximos seis meses las condiciones para hacer negocios en el país mejorarán o empeorarán?



que los ciudadanos tienen derecho a estar armados, ya que el Estado ha fracasado en su obligación de brindar protección. Un argumento extra: la prohibición solo desarmaría a quienes tienen armas legales, pero no a quienes tienen armas obtenidas en el mercado negro.

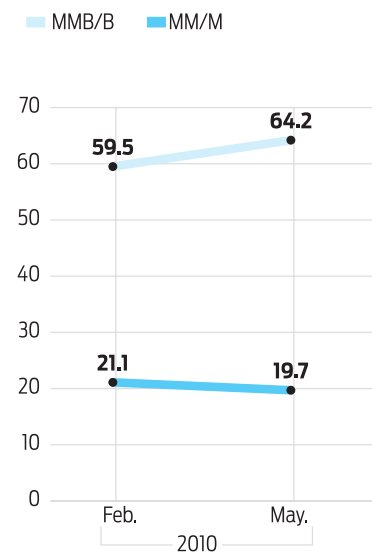
La mitad de los salvadoreños se adhiere al abolicionismo total, lo que significa que la otra mitad está a favor de las armas. Esto es cierto, pero con matices.

En realidad, solo el 9.1% de los entrevistados está a favor de que los ciudadanos tengan armas y las usen sin restricciones.

El resto de ciudadanos opina que se debe permitir el uso de armas en civiles, pero con restricciones de portación y de tenencia.

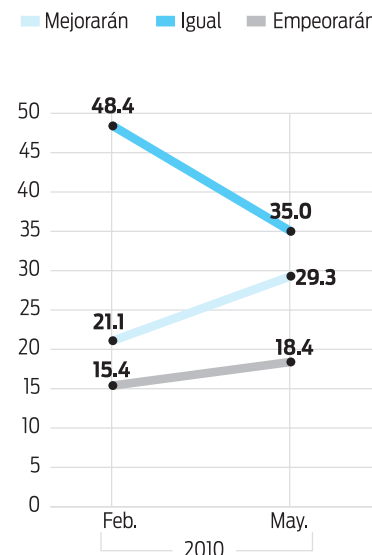
Empleo (presente)

De lo que usted sabe o ha oído hablar ¿cómo calificaría las condiciones de empleo que hay en el país en este momento?



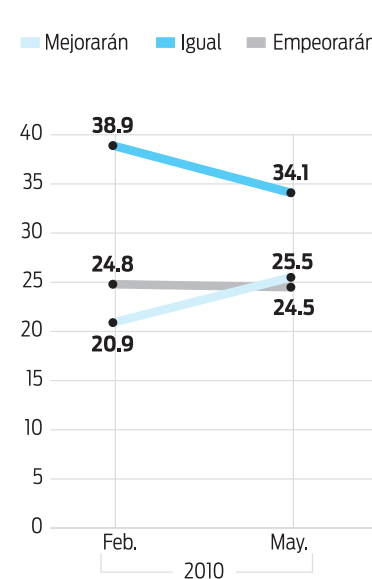
Empleo (futuro)

De lo que usted sabe o ha oído hablar ¿considera que en los próximos seis meses las condiciones de empleo en el país mejorarán o empeorarán?



Ingresos

¿Usted considera que en los próximos 6 meses los ingresos en su familia mejorarán o empeorarán?



Ficha técnica

DE INVESTIGACIÓN

Objetivo: Evaluar a través de opinión pública el desempeño del presidente Mauricio Funes durante su año de gestión.

Universo: Población de la República de El Salvador, mayor de 18 años

Marco muestral: Población: Registro Nacional de las Personas Naturales

Área geográfica: Planimetría urbana y monografías de la Dirección General de Estadística y Censos

Tipo de muestra: Aleatoria sistemática para la determinación del municipio, segmento urbano y cantón; y por cuotas de sexo, edad y zona urbano-rural para el entrevistado.

Tamaño de la muestra: 1,500 entrevistas

Error máximo: +/- 2.6%

Nivel de confianza: 95%

Sistema de consulta: 1,480 entrevistas individuales realizadas en hogares y 20 entrevistas telefónicas

Características de la muestra:

Zona: urbana, 62.7%; rural, 37.3%

Género: hombres, 46.8%; mujeres, 53.2%

Edades: 18 a 24, 20.2%; 25 a 31, 19.8%; 32 a 41, 20.0%; 42 a 55, 20.1%; 56 a más, 19.9%

Departamentos: Ahuachapán, 5.3%; Santa Ana, 9.3%; Sonsonate, 8.0%; La Libertad, 12.0%; San Salvador, 26.7%; Cuscatlán, 4.0%; Cabañas, 1.7%; La Paz, 5.3%; San Vicente, 2.7%; Chalatenango, 4.0%; Usulután, 5.3%; San Miguel, 8.0%; Morazán, 2.7%; La Unión, 4.0%

Fecha: del 21 al 26 de mayo de 2010

Dirección general: Edwin Segura

Dirección de proyecto: Erick Estrada

Jefa de campo: Verónica López

Supervisores de campo: Blanca Martínez, Ingrid Beltrán, Jessel Santos, Mauricio Ardón, Milagro Hernández, Yesenia Molina y Wilber Ruano

Auxiliares de investigación: Alessandra Quiñónez, Alexi Escalante, Blanca Martínez, Carolina Nolasco, Celina Sandoval, Cindy Hernández, Claudia Gutiérrez, Claudia Villalta, Cristian Meléndez, Damaris Reyes, Elena Ayala, Estefany López, Francisco Henríquez, Francisco Hernández, Gerardo Batres, Gilma Chávez, Giovanni Landaverde, Grissel Rauda, Inés Carranza, Irvin Alvarado, Ivania Cartagena, Jennifer Rivera, Juan Pablo Palacios, Liliana Sánchez, Lisette Peña, Maritza Guzmán, Meibelin Chávez, Milagro Hernández, Nancy Molina, Raquel Alvarado, Raúl Marín, René Batres, René Pérez, Reynaldo Flores, Ricardo Flores, Roberto González, Ronald Hernández, Sandra Velasco, Sara Rivas, Susana Nolasco, Víctor Portillo, Wilber Ruano, Williams Amaya, Xiomara López, Yanuario Gómez, Yeymy Cornejo, Yani Lara, Yesenia Molina

Infografía: René Rivas